



Acuerdo sobre infraestructuras del Consejo del Diálogo Social

La Ley 1/2016, de 4 de abril, de impulso y consolidación del diálogo social en La Rioja, creó el Consejo del Diálogo Social como un instrumento de buena gobernanza para el fortalecimiento de la cohesión social y el progreso económico en La Rioja. Este órgano aúna por tanto las voluntades del Gobierno de La Rioja y los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad hacia la consecución de las mayores cotas de bienestar y calidad de vida de los ciudadanos, el crecimiento económico, y la creación de empleo estable.

En ese contexto, el diálogo social tiene la convicción de que los objetivos económicos y sociales descritos requieren de un territorio bien dotado de infraestructuras de comunicación que vertebral nuestra comunidad y nos conecte de manera rápida y segura con el resto del país.

La Rioja, por su situación en mitad del valle del Ebro, debe ser un enclave estratégico para las comunicaciones este-oeste. Sin embargo, nuestra Comunidad Autónoma arrastra un déficit en materia de infraestructuras que dificulta un mejor desarrollo social y económico.

El diseño de la política de infraestructuras requiere de una planificación previa, tanto en el ámbito regional, como en el conjunto del estado, no solo por su importancia estratégica, sino por el tiempo de ejecución y las importantes inversiones que conlleva.

El Gobierno de La Rioja y los agentes económicos y sociales entienden además que el desarrollo y la mejora de nuestra red de infraestructuras, imprescindibles también para la atracción de inversiones y la potenciación de las capacidades turísticas de nuestra región, es un objetivo compartido con toda la sociedad, y particularmente con los partidos políticos riojanos con representación en el Parlamento de La Rioja.

En consecuencia, el Consejo del Diálogo Social quiere instar a todas las fuerzas políticas riojanas a la formalización de un Pacto Social y Político por las infraestructuras de la Comunidad de La Rioja.

Es imprescindible el consenso de todos los agentes sociales y políticos, como la mejor palanca para fijar objetivos ambiciosos y caminar todos juntos hacia su consecución, en todas las instancias que sean precisas, y, en concreto, ante el Gobierno de la Nación.

Por todo ello, el Consejo del Diálogo Social acuerda suscribir el presente acuerdo con el objetivo del alcanzar un Pacto Social y Político de Infraestructuras para La Rioja sobre las siguientes bases:

1. Carreteras:

- Licitación inmediata de las obras de la Ronda Sur de Logroño, una vez finalizado el proyecto.
- Continuidad al desdoblamiento de la N-232 en el tramo Arrúbal - Alfaro.
- Una vez que finalice la concesión de la AP-68 en 2026, no se prorrogará ni se renovará.
- Construcción de los enlaces necesarios para asegurar la capacidad de vertebración de la AP-68 con el resto de la región con anterioridad a 2026.
- Obras de mejora de seguridad vial en la N-232 y la N-111.
- A - 12 (Santo Domingo de la Calzada - Burgos).
- A - 15 (Soria - Tudela).

2. Alta Velocidad Ferroviaria:

- Impulso en La Rioja del eje Cantábrico - Mediterráneo, de mercancías y pasajeros (Castejón-Logroño-Miranda).

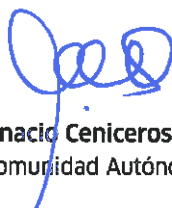
3. Aeropuerto:

- Dinamización de la actividad nacional e internacional del aeropuerto de Agoncillo.

En consecuencia, el Consejo del Diálogo Social acuerda:

1. Proponer a la sociedad riojana un pacto por las infraestructuras de nuestra región dependientes del Estado.
2. Instar a los partidos políticos con representación en el Parlamento de La Rioja, como depositarios de la voluntad del pueblo riojano, a la formalización del pacto.
3. Encomendar al Gobierno de La Rioja la elaboración y puesta en común de las propuestas políticas y técnicas que sean precisas y la dirección de las negociaciones tendentes a conseguir el pacto.

En Logroño, a 13 de marzo de 2018



Fdo.: José Ignacio Ceniceros González
Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja



Fdo.: Jaime García-Calzada Barrena
Presidente de la FER



Fdo.: Jesús Izquierdo Santamaría
Secretario General de UGT



Fdo.: Jorge Ruano Chover
Secretario General de CC. OO.